

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUNTO VERDE S.A.

.....

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día Treinta y uno del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, a las quince horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada Avenida Juan Tanca Marengo #100 y Avenida Constitución, Edificio Executive Center, Piso 7 Oficina 711. Se reúnen los accionistas de la compañía **PUNTO VERDE S.A.** al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta, la Señora Ingeniera Beatriz Valencia S.; y, como Secretario de la Junta, el señor Erick Moyano. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

Henry López Silva propietario de 11.892 acciones de USD\$ 1.00 cada una, Beatriz Judith Valencia Salguero, propietaria de 11.554 acciones de USD\$ 1.00 cada una, y Segundo Fausto Nicanor Venegas Rojas propietario de 11.554 acciones de USD\$ 1.00 cada una, por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día:

PUNTO UNICO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, se presento el informe con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 que incluye el Informe del Gerente General, Informe sobre las principales políticas y criterios contables, Estado de la Situación Financiera de la sociedad al cierre del Ejercicio 2016, Estado de Resultados de la Sociedad durante el ejercicio social 2016, Estados de Cambios en la situación Financiera durante el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, Estados de Cambios en el Patrimonio social durante el ejercicio concluido al 31 de Diciembre del 2016 y las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores.

Oídas las explicaciones de los administradores, se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas. Copia de dichos documentos se adjunta a la presente acta formando parte integral de la misma.

Comento el Presidente, sobre la posibilidad de pagos de dividendos, es decir repartición a los accionistas, en proporción a su tenencia accionaria, de las utilidades generadas, en su caso, por la empresa, en los ejercicios anteriores, y las arrojadas por los Estados Financieros correspondientes a tal ejercicio.

En virtud de lo anterior, los accionistas por unanimidad de votos adoptaron lo siguiente:

RESOLUCION:

Se resuelve a no aprobar el pago de dividendos a los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez y seis horas diez minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTE DE LA SESIÓN
Ing. Beatriz Valencia S.



SECRETARIO
Sr. Erick Moyano

ACCIONISTAS



HENRY LÓPEZ SILVA



BEATRIZ JUDITH VALENCIA S.



SEGUNDO FAUSTO NICANOR VENEGAS ROJAS